

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

El gobernador de Ciudad Real, en su plausible deseo de atajar la pernicioso influencia que en los espíritus infantiles ejerce el espectáculo cinematográfico, señalada por el Consejo Superior de Protección a la Infancia, por los Congresos médicos, Tribunales para niños y fiscales de las Audiencias como causa principal de la comisión de hechos punibles, ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, en la que se prohíbe la asistencia de menores de quince años a los espectáculos cinematográficos nocturnos, y se autoriza a las Empresas para que den funciones diurnas, en horas que no dificulten la asistencia de los niños a las escuelas, talleres, etcétera, y en las que se exhibirán películas de carácter recreativo e instructivo únicamente.

La circular señala la penalidad no sólo para las Empresas, sino para los padres o tutores de los niños que contravengan sus disposiciones. Muy digno de imitarse en las demás provincias.

La revista norteamericana «Le Electrician» se ha propuesto averiguar cuáles han sido las invenciones que los sabios del mundo entero consideraban como más maravillosa, y el resultado final ha sido este: la radiotelegrafía, el teléfono, el aeroplano, el radio, la antitóxica, el análisis espectral y los rayos X, son hoy por hoy las siete maravillas del mundo; esto es, las invenciones más estupendas que el genio del hombre ha creado merced a esa luz misteriosa que descubre los arcanos de lo desconocido, y que con ser humana tiene algo de divina.

Pues bien, lectores, cinco de estas invenciones asombrosas son obra y fruto lozano de cinco católicos esclarecidos, que amaban a la Iglesia, como un niño a su madre, y que cumplían sus órdenes con la fidelidad de un siervo que no recata su obediencia y su sumisión y que rezaban el Credo con la humilde convicción del más oscuro de los católicos chinos o cipayos.

Leed aquí los nombres de esos cinco sabios católicos que se llamaron: Branly, Ampere, Sechi, Pasteur y Roentgen: Branly fué un sacerdote secular francés; Ampere, amigo de Federico Ozanann, veía la mano de Dios en cada una de sus invenciones; Pasteur asistía a las procesiones y rezaba públicamente el Rosario; Sechi fué un humilde jesuita italiano, y Roentgen por fin ¡ayunaba, señores, ayunaba todos los sábados en honor de la Virgen María.

El Comité del Vilayeto de Constantinopla, al que preocupa hondamente la disminución creciente de la población turca, ha decidido, a fin de fomentar los matrimonios, reglamentar las ceremonias y usos que preceden y siguen a la ceremonia de la boda.

Queda prohibido en adelante que el novio ofrezca a su futura una sortija de valor superior a 20 libras turcas (50 pesetas).

Por otra parte, la novia no debe aportar más que los muebles necesarios para una sola habitación.

Se suprimen todos los banquetes y demás festejos organizados para celebrar aniversarios de bodas y bautizos.

Falta hace también por aquí una reglamentación semejante, pues muchos no se casan por la imposibilidad de costear los cuantiosos gastos que hoy día lleva consigo una boda.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

En el correo de hoy ha marchado a Madrid el general de brigada de Infantería de Marina Excmo. señor don Camilo Martínez, acompañado de su ayudante el comandante de igual cuerpo don Rafael Barrionuevo.

—A Madrid ha marchado D.^a Juana Wandosell viuda de Valencia.

—A Africa ha marchado el Teniente de Navío don Manuel Guimerá.

—De Murcia, para pasar unos días con sus hermanos el Juez don Mariano Luján y su distinguida esposa doña Carmen Servet ha venido su hermana doña Catina Servet.

LETRAS DE LUTO

Ha subido al Cielo el niño Félix Gutiérrez, hijo de don Máximo y nieto de nuestro amigo don Félix Gutiérrez.

Acompañamos a la familia en su sentimiento.

—Todas las misas que se han celebrado esta mañana, de ocho y media a doce, en el Altar Mayor de la iglesia de Santo Domingo han sido en sufragio del alma de D.^a Elisa de Saralegui y Medina, viuda de Lobé.

El templo se ha visto muy concurrido de familias de nuestra sociedad que han testimoniado a D. José María de Saralegui y a su distinguida esposa, hermanos de la finada, su sentido pésame por tan dolorosa pérdida. Nosotros a nuestra vez les reiteramos el nuestro.

—En Madrid, donde residía, ha fallecido la distinguida señora doña Pilar Pérez-Trillo, esposa del capitán de navío retirado, comandante de Marina que fué de este puerto, Don Guillermo Lacave.

En esta ciudad ha sido muy sentida su muerte, pues la señora de Lacave contaba aquí con muchas amistades que conquistó con su bondad en el tiempo que aquí residió, distinguiéndose por su piedad. Fué muchos años celosa Camarera de la Archicofradía del Corazón de María, establecida en la Catedral Antigua.

A su viudo, hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Las fiestas de Abril

Las procesiones

El entusiasmo entre cofrades morados y encarnados ha llegado ya a su grado máximo e impacientes esperan el día de echar a la calle sus procesiones.

Los marrajos, que en un principio parecía que no trasladaban desde la estación a la iglesia procesionalmente el trono con la imagen de la Piedad, han desistido del acuerdo y el Lunes o Martes Santo, se verificará desde la estación del ferrocarril la procesión de referencia.

La banda de Alabarderos

Vencidas las dificultades que se presentaban (y qué no, veceremos nosotros), el lunes de Pascua tendremos el honor de recibir en esta ciudad a la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos, la cual dará dos conciertos en un local aún no designado.

La fiesta literaria

Se verificará el 14 de Abril en el Teatro Circo y en ella tomará parte como ya tenemos dicho, el laureado poeta Marquina.

El Tiro Nacional

En los días 14 y 16 de Abril se celebrarán concursos provinciales de campeonato armas cortas, tirada

de pichón, certamen para exploradores, equipos militares y para socios de esta representación local.

Las corridas de toros

Ayer quedaron expuestos al público los carteles anunciadores de las corridas de toros de los días 11 y 12.

Son magníficos, están confeccionados y representan a Cañero en dos de sus apañadísimas suertes.

La venta de bonos va en aumento y esto prueba que el lleno en ambas tarde, está asegurado.

Se advierte a los poseedores de bonos que también los hay de ptas. 0'75 para adquirir el total canjeable de las entradas.

Las localidades, dada la demanda que existe antes de abrirse la taquilla, es seguro que toda se agotará muy pronto, pues de los palcos, que es la localidad más cara, ya hoy van pedidos más de 25.

Según noticias que tienen los señores de la comisión, los toros comprados a Campos Varela y Guadalest, son de preciosa lámina.

OTEMA

DESDE MADRID

Justicia cumplida

El Directorio merece una vez más el aplauso de todas las personas sensatas.

Un expediente que hacía una infinidad de años rodando por el Ministerio de Instrucción pública, habiendo pasado bajo la jurisdicción de cuatro o cinco ministerios sin que ninguno se atreviera a poner la mano en él, ha sido por fin resuelto.

Se trataba de una profesora que con sus explicaciones y sus doctrinas, y aun con sus coacciones había tratado de prostituir espiritualmente a sus discípulas. El delito era tan horrendo que parece imposible que quedara impune y, sin embargo, impune hubiera quedado si el Directorio no hubiera intervenido y se hubiera propuesto que la cosa acabara.

No se ha impuesto a la culpable la separación definitiva del servicio que para ella se había pedido, pero se la ha impuesto la separación de un año, y ello puede ser bastante para que la castigada escarmiente y se ande con más cuidado cuando sea reintegrada a su cargo, si se llega a reintegrar.

Lo que no podía pasar era que un delito de esa clase quedase sin correctivo. Es indudable que lo que más conveniente hubiera sido, era separar del profesorado a quien había demostrado tan escasas y perjudiciales dotes pedagógicas, pero si no se la ha separado para siempre es posible que la separación anual le sirva de enmienda, y si la enmienda no se presenta, le sirva por lo menos, de base para una reincidencia que determine en otra ocasión esa separación definitiva que ahora no se le ha podido aplicar.

De haber seguido el Directorio la conducta que los ministros anteriores se habían trazado, los padres se hubieran visto obligados a retirar a sus hijas de las Normales, a donde iban para aprender a enseñar, y sólo aprendían doctrinas que corrompían su corazón y su inteligencia.

Ante esos extravíos de la función docente era imposible cruzarse de brazos; contra ese atentado cobardemente cometido contra el pudor de las doncellas, valiéndose de la ignorancia que atribuye el Magisterio, era indispensable que otra autoridad más

+
IV ANIVERSARIO

Don Antonio de Lara y Pino

Capitán de navío de la Armada, Caballero Cruz y Placa de San Hermenegildo, exdiputado provincial.

Falleció el día 20 de Marzo de 1921, confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda D.^a Caridad Dorda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a la Hora Santa que por el eterno descanso del alma del finado tendrá lugar el día 20 del corriente, de diez a once de la mañana, en la capilla de la Santísima Trinidad, de Santa María de Gracia, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Varios Excmos. e Ilmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

superior que la del maestro impusiera a éste la sanción que las discípulas reclamaban; porque se venía dando el caso en este abusivo expediente de que nuestros hombres con toda la barba y con toda la autoridad de una cartera ministerial, no se atrevían a imponer el castigo a la profesora concupiscente que se atrevía en cambio con débiles mujercitas de 15 años que tenían que pasar bajo la férula de la descocada e irascible profesora, pagando con una injusta suspensión en sus estudios, la eterna vanidad y necesidad que habían sabido hacer de su virtud y de su honradez.

Eran las discípulas, las jóvenes discípulas de 15 y 16 años, de la ciudad de Lérida, las que en vez de recibir lecciones, sabían darlas a su profesora, a los superiores de la profesora, a todo un Consejo de Instrucción Pública y varios ministros. Eran las discípulas las que tenían de la pedagogía un concepto más acabado que los que, por concepto de la ley, tenían que enseñársela a ellas.

Ese contrasentido se ha acabado. Ya las discípulas, honestas y valientes, que supieron defender sus derechos, los han visto confirmados y apoyados por el Poder.

Nunca el Poder es más poderoso que cuando se pone de parte de la justicia y de la virtud.

FERNANDO.

Suscripción

para la fachada de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.

Suma anterior	2.000,50
D. ^a Dolores Díaz Sánchez	5,00
Don Ricardo Perea	5,00
Angel Delgado Gómez	15,00
Una devota del Sagrado Corazón de Jesús	7,00
Don Adolfo Sánchez y Sra.	10,00
Luis Delgado de la Guardia	2,00

Suma

2.140,50

¡Un buen Consejo!

La mujer, desde los cuarenta y cinco a los cincuenta años, sufre los efectos de su período crítico, que por lo regular se presenta acompañado de serios trastornos y síntomas muy molestos, como nerviosidad, irritabilidad, melancolía, oleadas de calor que producen dolores de cabeza y fuerte sensación de abogo; durante este tiempo la mujer debe cuidarse mucho, pues si pasa este período con felicidad puede gozar de buena salud durante muchos años.

Recuerde entonces esta famosa medicina, que es conocida ya por el mundo entero por "la medicina de la mujer" el

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

que está especialmente indicada para estos casos; su acción especialmente directa fortalece y entona el sistema y ayuda muy eficazmente a la naturaleza durante las largas semanas que dura este período.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Agentes Generales
Giménez-Sallinas y C.
Clarís, 111 - Barcelona

